Barranquilla, 24 mayo de 2023

ARQUITECTA
CLAUDIA GELVES GIL
Asesor de Despacho
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
DISTRITO DE BARRANQUILLA

E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS ENTRE EL 23 DE ABRIL DE 2023 Y EL 22 DE MAYO DE 2023.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2023-0433.

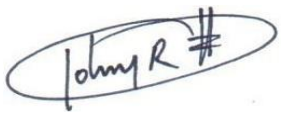
Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Atención a ciudadanos y asesoramiento de proyectos arquitectónicos.	Se atendieron y asesoraron a los ciudadanos de manera personal, llamadas telefónicas, WhatsApp, correos electrónicos, videoconferencias y por medio del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática – **SIGOB**, a los propietarios, apoderados, representante legal y arquitectos, de los diferentes inmuebles e inquietudes y dudas que presenten en cada uno de sus respectivos proyectos arquitectónicos tanto en el sector del Centro Histórico de Barranquilla – Atlántico, sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional y el sector de Barrio Abajo del Rio de Barranquilla – Atlántico, declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Distrital, en sus respectivas áreas declaradas y zonas de influencia. Esto con el fin de la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, del patrimonio arquitectónico del distrito de Barranquilla.
2. Respuesta inicial de oficio de respuestas a la ciudadanía.	Se elaboraron los oficios de las respuestas iniciales y derechos de petición de los propietarios, apoderados, representantes legales y arquitectos, que radican las

	diferentes solicitudes, como las intervenciones de inmuebles en los sectores declarados BICNAL que los conforman el sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y Centro Histórico de Barranquilla, BICDIS como el barrio Abajo del Rio de Barranquilla - Atlántico. En esta respuesta inicial se le hace una minuciosa revisión (Checklist) de los documentos radicados, esto con el fin de mirar si **CUMPLE** o **NO** con los requisitos exigidos por la Secretaria de Cultura y Patrimonio, esto con el fin de presentar dichos proyectos a la Comisión Técnica de Proyectos, grupo encargado de hacer la debida revisión de los proyectos y emitir Concepto Técnico Favorable, antes de las sesiones del Consejo de Patrimonio Cultural, cual sea el tipo de intervención solicitada, por el usuario o propietario.
3. Reunión de Secretaria de Obras Públicas y Secretaria de Cultura y Patrimonio – Concha Acústica Conidec.	Se realizo acompañamiento a las instalaciones de la Secretaria de Obras Públicas, para la planeación del ajuste del presupuesto aprobado por el Distrito, correspondiente al proyecto de la concha acústica de Conidec. Esto con el fin de que el AIU, no estén por aparte del costo directo, ya que el Ministerio de Cultura, no tiene en cuenta estos valores, IVA, etc.. en los programas de la Ley de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.
4. Sellos de planimetrías aprobadas por el Consejo de Patrimonio Distrital.	En actividades constantes o muy seguidas se sellan los planos de los diferentes proyectos aprobados por el Consejo de Patrimonio y que cuentan con Resolución o Concepto de aprobación. El cual estos son sellados y marcados con el numero de la resolución o concepto de aprobación, entregados al propietario, representante legal, apoderado, etc., para su posterior entrega a las curadurías urbanas de la ciudad y puedan continuar con su respectivo trámite para adquirir la licencia de construcción, para la ejecución de obra.
5. Asesoría proyecto ARA.	Se asesoro al arquitecto encargado del proyecto, el cual corresponde a la demolición total y obra nueva del proyecto Comercial

	Tienda ARA, localizado en el barrio El Prado con la nomenclatura carrera 58 No. 70 - 12, con el fin de revisar la norma urbana del sector declarado, correspondiente al Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP, de la Resolución 0068 de 2021, el proyecto debe cumplir para que pueda ser presentado a la Comisión Técnica. Esto con el fin de la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, del patrimonio arquitectónico del distrito de Barranquilla.
6. Asesoría proyecto vivienda Unifamiliar.	Se asesoro al arquitecto encargado del proyecto, el cual corresponde a la ampliación en el segundo y tercer piso del proyecto residencial, localizado en el barrio El Prado con la nomenclatura carrera 48 No. 69 - 44, con el fin de revisar la norma urbana del sector declarado, correspondiente al Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP, de la Resolución 0068 de 2021, el proyecto debe cumplir para que pueda ser presentado a la Comisión Técnica. Esto con el fin de la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, del patrimonio arquitectónico del distrito de Barranquilla.
7. Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Material – Sesión 2.	Se asistió a la Comisión Técnica de Patrimonio Material, integrado por la Secretaria de Planeación, Control Urbano y Espacio Público y la Oficina de Edubar, a una reunión extraordinaria donde se presentaron diez (10) proyectos de intervención en inmueble y un (1) proyecto en espacio público, localizados en los sectores del Centro Histórico de Barranquilla, Prado, Bellavista y Altos del Prado y Barrio Abajo, en el cual se realizó un análisis de la norma urbana que le aplican a los proyectos presentados. Esto con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC inmueble del Distrito de Barranquilla.
8. Asesoría del proyecto tienda el Tokio, Barrio Abajo.	Se asesoro al arquitecto encargado del proyecto de la tienda el Tokio, localizada en la carrera 53 No. 46 – 02 del barrio Abajo, esto con el fin de revisar los distintos estudios realizados por parte del propietario, para la

	realización del proyecto arquitectónico, el proyecto consiste en una edificación mixta, para desarrollar comercio de bienes y vivienda. Esto con el fin de la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, del patrimonio arquitectónico del distrito de Barranquilla.
9. Elaboración de las plantas arquitectónicas y detalles de los baños de la Concha Acústica de Conidec.	Se elaboraron todos los planos de la concha acústica de Conidec, correspondiente a las plantas, cortes, fachadas y detalles de puertas, ventanas, pisos, etc. Esto con el fin de subsanar y enviar la información al Ministerio de Cultura, para la revisión y aprobación del proyecto cultural.
10. Reunión de la segunda (2) sesión del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.	Se asistió a la segunda (2) sesión correspondiente al Consejo Distrital de Patrimonio, donde se presentaron diez (10) proyectos de intervención en inmuebles y un (1) proyecto para intervención del espacio público, localizados en los BICNAL del Centro Histórico de Barranquilla y sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y BICDIS barrio Abajo del Rio, el cual los proyectos fueron aprobados para lograr obtener el Concepto Previo Favorable para tramitar ante el ente competente la resolución motivada o concepto técnico para obtener la licencia de construcción, esto con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y sostener el patrimonio BIC.



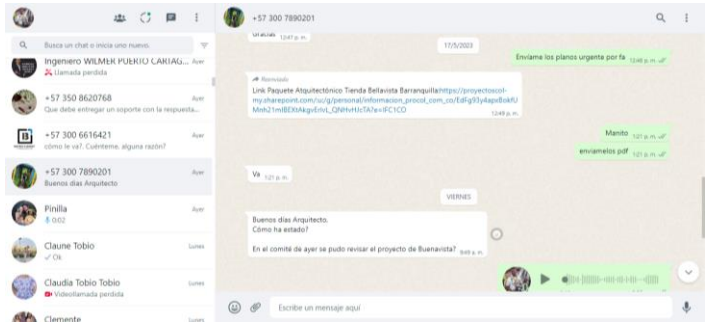
JOHNY ENRIQUE RODRIGUEZ FLOREZ
CC. 72.280.450 De Barranquilla.
TP. A42862012

REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

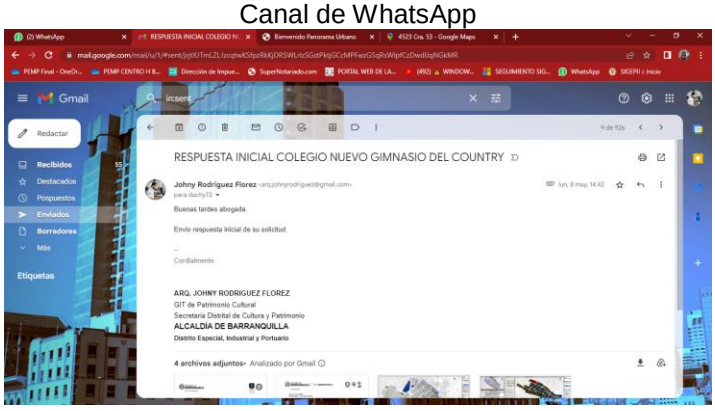
1. Atención a ciudadanos y asesoramiento de proyectos arquitectónicos.





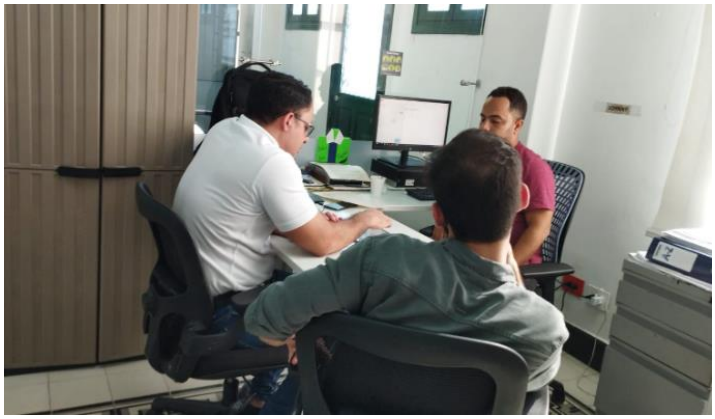


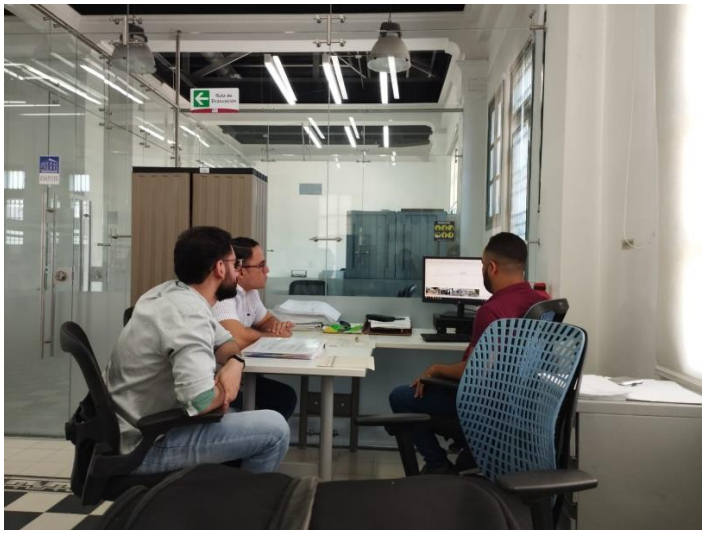
Canal de WhatsApp





Canal de Correos electrónicos



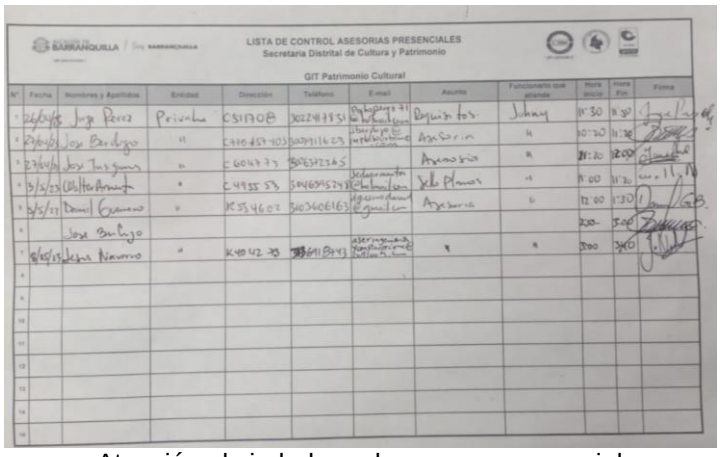












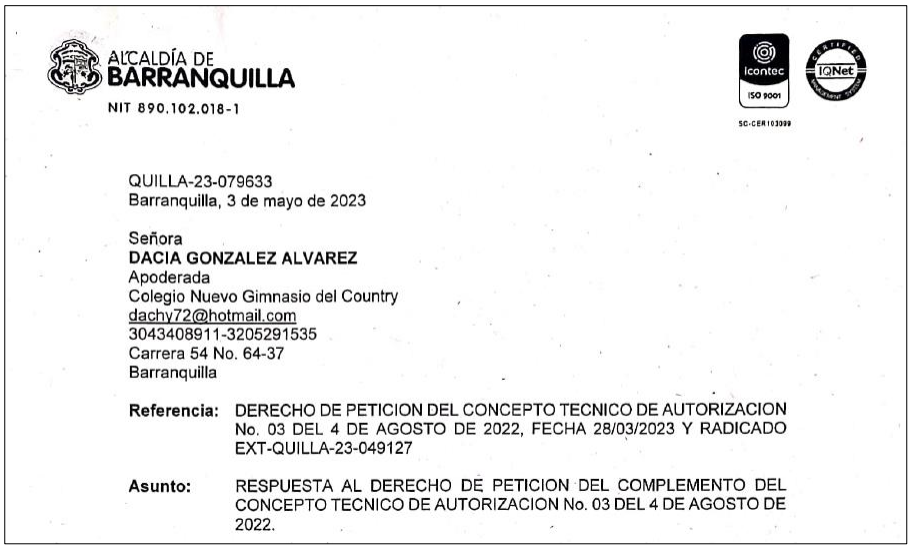
LISTA DE CONTROL ASESORIAS PRESENCIALES
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio

GIT Patrimonio Cultural

Nº	Fecha	Nombres y Apellidos	Entidad	Dirección	Teléfono	E-mail	Asunto	Funcionario que atiende	Hora inicio	Hora Fin	Firma
1	26/4/23	Jorge Perez	Privada	CS117 08	3022478951		Requisitos	Johnny	11:30	11:30	
2	27/4/23	Jose Burbano	H	C470 457-103	3007911623		Asesoria	H	10:30	11:30	
3	27/4/23	Jose Tarazona	H	C 6047 73	3012572365		Asesoria	H	11:30	12:00	
4	3/5/23	Olga Torres Arrieta	F	C 4955 53	3146955291	Subsecretaria Patrimonio	Pdo Planos	F	11:00	11:30	
5	3/5/23	Daniel Guerrero	H	1C 55 4602	3103606163		Asesoria	H	12:00	12:30	
6		Jose Burbano							2:00	3:00	
7	8/5/23	Jesus Navarro	H	K 48 42 75	3116118443				3:00	3:30	
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

Atención al ciudadano de manera presencial

2. Respuesta inicial de oficio de respuestas a la ciudadanía.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-079633
Barranquilla, 3 de mayo de 2023

Señora
DACIA GONZALEZ ALVAREZ
Apoderada
Colegio Nuevo Gimnasio del Country
dachy72@hotmail.com
3043408911-3205291535
Carrera 54 No. 64-37
Barranquilla

Referencia: DERECHO DE PETICION DEL CONCEPTO TECNICO DE AUTORIZACION No. 03 DEL 4 DE AGOSTO DE 2022, FECHA 28/03/2023 Y RADICADO EXT-QUILLA-23-049127

Asunto: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION DEL COMPLEMENTO DEL CONCEPTO TECNICO DE AUTORIZACION No. 03 DEL 4 DE AGOSTO DE 2022.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-057292
Barranquilla, 29 de abril de 2023

Señor
JOSE FELIPE OSORIO SANTOS
joseosorio@alianzasodis.com
6053851178
Barranquilla

Referencia: SOLICITUD COPIAS DE PLANOS RESOLUCIÓN 25 DEL 25 DE JULIO DE 2022, FECHA 14/03/2023 Y RADICADO EXT-QUILLA-23-040185

Asunto: RESPUESTA A LA SOLICITUD COPIAS DE PLANOS DEL PROYECTO UBICADO K 56 No. 75 – 144 Y K 56 No. 76 – 168 SECTOR BICNAL.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-090366
Barranquilla, 17 de mayo de 2023

Señor
CESAR LÓPEZ CARDONA
hotelcasadelejecutivo8@gmail.com
Carrera 48 N° 69 - 44
Barranquilla

Referencia: RADICADO EXT-QUILLA-23-065394 CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2023.

Asunto: SOLICITUD DE CONCEPTO TECNICO PARA INTERVENIR INMUEBLE EN BICNAL UBICADO EN LA K 48 N° 69 - 44.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-081733
Barranquilla, 5 de mayo de 2023

Señor
RAFAEL EMILIO BERMÚDEZ LINDADO
Apoderado
Correo electrónico: r.bermudez@bermudezybermudezabogados.com
Teléfono: 3006616421
Carrera 53 Nº 53 - 60
Barranquilla-Atlántico

Referencia: DERECHO DE PETICION DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2023 Y RADICADO EXT-QUILLA-23-058269

Asunto: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION EXT-QUILLA-23-058269.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

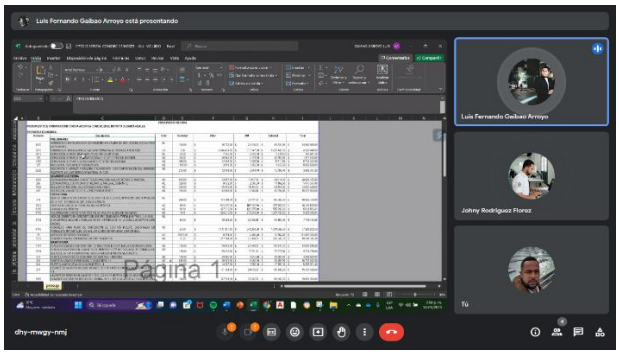
QUILLA-23-064956
Barranquilla, 24 de abril de 2023

Señora
AURA MYRIAM MONTENEGRO O.
Encargada de la solicitud
Correo electrónico: ventas@jairoeceheverrillantas.com.co
Teléfono: (605)3493238
Calle 53 #53-66
Barranquilla-Atlántico

Ref: RADICADO EXT-QUILLA-23-046865, 24 DE MARZO DE 2023.

Asunto: RESPUESTA DE SOLICITUD DE PERMISO PARA INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO UBICADO EN LA CALLE 53 No 53 66 L2, SECTOR BICNAL.

3. Reunión de Secretaria de Obras Públicas y Secretaria de Cultura y Patrimonio – Concha Acústica Conidec









4. Sellos de planimetrías aprobadas por el Consejo de Patrimonio.



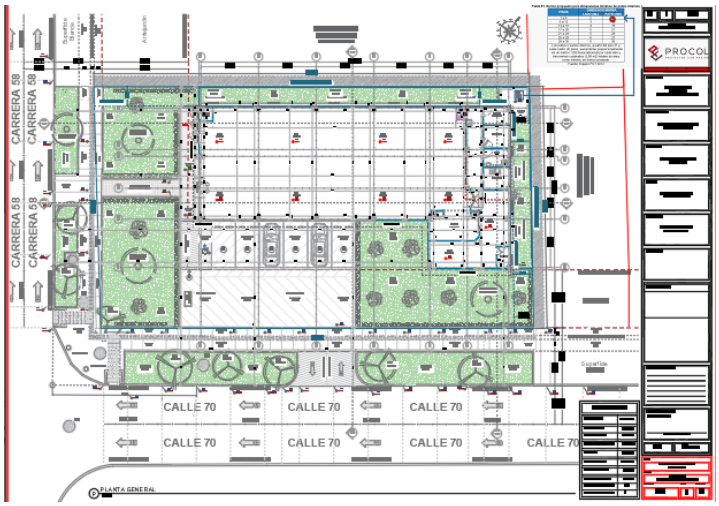




5. Asesoría proyecto ARA



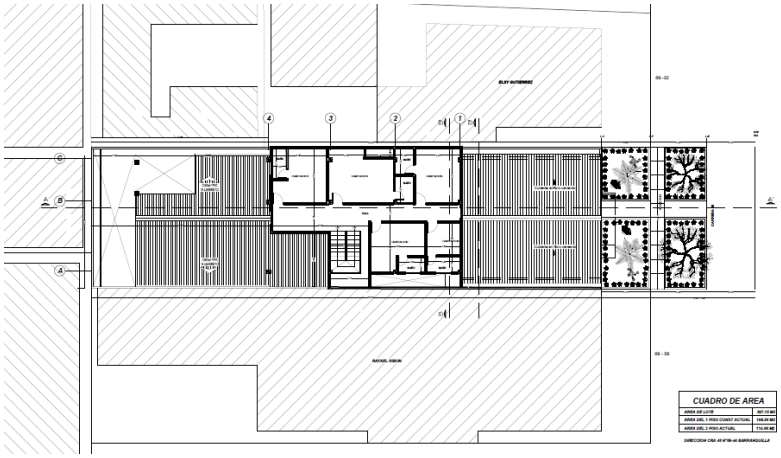


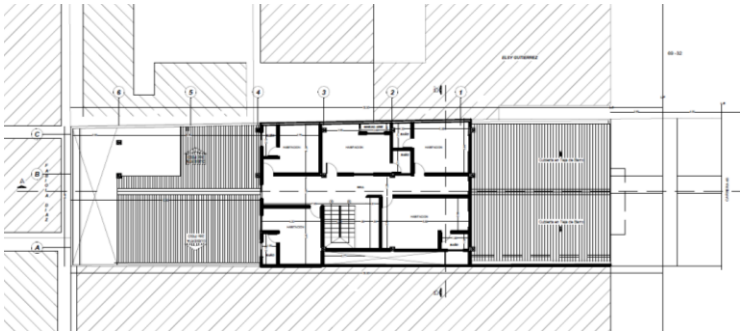


6. Asesoría del proyecto de vivienda Unifamiliar.






ELOY GUTIERREZ
RAFAEL RIBON
CUADRO DE AREA


ELOY GUTIERREZ

7. Reunión de la Comisión Técnica de Patrimonio Material – Sesión 2.







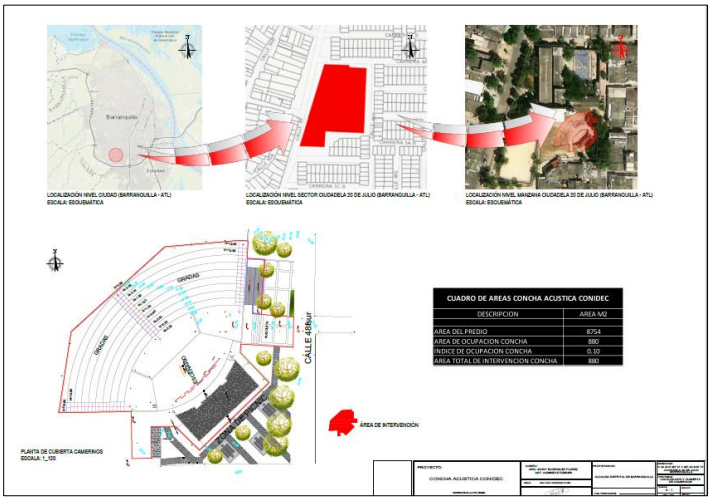
8. Asesoría del proyecto tienda el Tokio, Barrio Abajo.

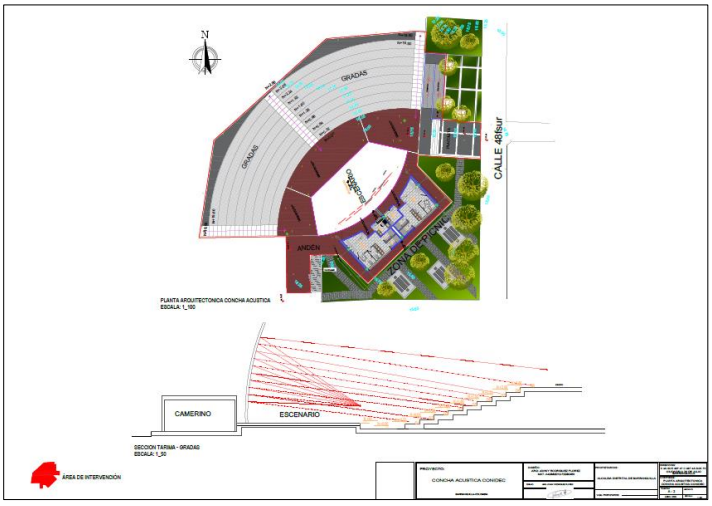


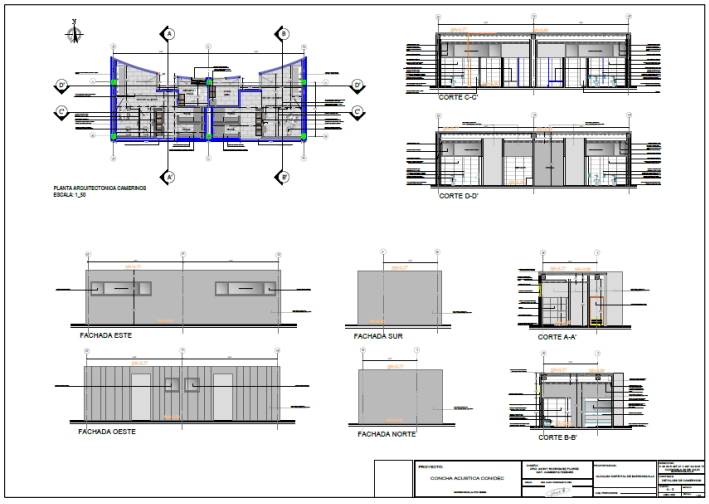


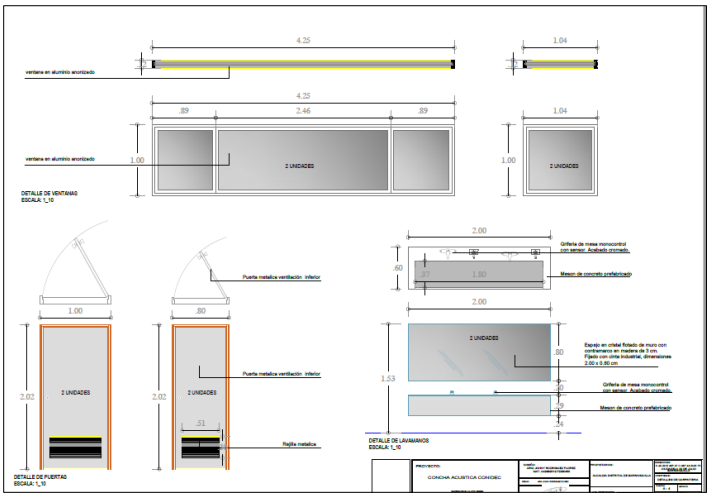


9. Elaboración de las plantas arquitectónicos y detalles de los baños de la Concha Acústica de Conidec.









10. Reunión de la segunda (2) sesión del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.





